

INFORME TÉCNICO N° 0129-2021-DZ9-OTLA

1. DATOS GENERALES

PARA: ABG. JUAN PABLO FAJARDO

DIRECTOR DE ZONAL9 SUCUMBIOS.

ING. MABEL CRIOLLO

RESPONSABLE DE OFICINA TECNICA

TÉCNICO RESPONSABLE: ING. RICHARD HERNANDEZ; EFRAIN SHIGUANGO

TEMA: INFORME DE VISITA A COMUNIDAD SIEKOPAI EN PARROQUIA SAN ROQUE,
CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.

FECHA DE INSPECCIÓN: 29/JUNIO/2021

FECHA DE INFORME: 07/JULIO/2021

2. ANTECEDENTES:

Mediante el correo electrónico zimbra, del 05 de junio del 2021, el director Abg. Juan Pablo Fajardo, solicita se presente un informe de la visita realizada el día 29 de junio del presente al territorio de la nacionalidad Siekopai en la zona de Kokaya, (Río Pañayacu) parroquia San Roque, cantón Shushufindi, en la que participaron la Intendente de Policía y los Directores Provinciales de los Ministerios de Agricultura y de Ambiente Agua y Transición Ecológica, en cumplimiento de compromisos asumidos en reuniones anteriores.

3.- OBJETIVO

- Evidenciar el proceso de deforestación existente en la zona de Kokaya (Río Pañayacu), parroquia San Roque, cantón Shushufindi.
- Analizar las futuras acciones administrativas desde el Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica de acuerdo a sus competencias.

4.- ACTIVIDADES REALIZADAS

- Visita de campo
- Recopilación y Verificación de información en Oficina
- Informe de la inspección.

5.- RESULTADOS.

- El día martes 29 de junio del 2021, un grupo de funcionarios del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, de la Unidad de Bosques y Vida silvestre, (Ing. Richard Hernandez, Efraín Shiguango, Director Abg. Juan Pablo Fajardo) acompañamos a otros

funcionarios del Ministerio de Agricultura y de Gobernación a un recorrido planificado por miembros de la Nacionalidad Siekopai en un número aproximado de 30 personas, en las cuales se observa personas extranjeras, posteriormente se unen miembros de la comunidad Pilche de la nacionalidad kichwa en un número aproximado de 20 personas.

- El recorrido fue guiado por los dirigentes de la nacionalidad, se caminó sobre un desbanque de aproximadamente 6m de ancho, que es utilizado en épocas secas para el ingreso a este territorio, este proyecto según información del MAATE, no está registrado en su Base de proyectos certificados.
- En cuanto al Deforestación existente en sitio, se puede afirmar que es un proceso constante a escala pequeña anualmente, pero que a través del tiempo va sumando hectáreas deforestadas que resultado la deforestación y la degradación de los bosques, genera emisiones de gases de efecto invernadero (GEI, que provienen del cambio de uso del suelo y la tala de árboles, también de la utilización de fuego que consume combustibles fósiles y fertilizantes, ricos en nitrógeno, para actividades agrícolas y ganaderas.
- Las causas de la deforestación suelen ser socioeconómicas, la expansión de la agricultura y ganadería son las principales actividad deforestadoras; seguida por la construcción de infraestructura (caminos) y en menor grado la extracción de madera para comercialización.
- Se observa viviendas vacías, terrenos con algún grado de cultivos de cacao, pastos de varias etapas de crecimiento.
- Calculando la Deforestación. Adjunta mapas de verificación de campo

Como antecedentes podemos basarnos en documentos que están en los archivos del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, y consta:

- Un Memorando Nro.MAE-UPNS-DPAS-2013-0820 del 14 de junio de 2013, se solicita el inicio de proceso Administrativo al señor Manuel Pedro Pastuña Chusin con CI.0501106512, en base al “informe de inspección Tala Ilegal en las Comunidades de los Secoyas (Siekopai) y Pilche”, realiza el 15 de mayo 2013. En el cual se determina que existe una afectación por tala ilegal de 51,0013ha, de las cuales 13.1752 ha están en la Comuna Secoya (Siekopai) y 37.8261ha están en la comuna Pilche. Se inicia el proceso administrativo 34-2013.
- Con Memoranda Nro.MAE-UPNS-DPAS-2013-1528, del 20 de diciembre de 2013, la Oficina Técnica Forestal, emite un informe del cálculo de los costos de restauración del proceso 34-2013, valorados en 519193.23 dólares americanos.
- Mediante resolución dictada por el Abg. Manuel Ibarra, Director Provincial del Ambiente de Sucumbíos, el día jueves 21 enero del 2016 RESUELVE: Declarar la

responsabilidad del Sr; Manuel Pedro Pastuña Chusin, portador de la cedula de identidad; 0501106512, para lo cual se le impone una multa, la misma que según el informe, por costos de restauración ascienden al valor de 519.193,23 dólares americanos, 2) presentar un plan de restauración dentro del plazo de 30 días.

- Mediante información de Satelital y partiendo de los archivos del MAATE, se puede evidenciar el incremento de la deforestación a partir del año 2013, donde fue de En el área de la Nacionalidad Secoya(Siekopai) de 13.17ha y La Nacional Kichwa (Comuna Pilche) de 37.83Ha dando un total de 51.00ha
- En Junio del año 2021 para le fecha de inspección se determina que existe para el área de la Nacionalidad Secoya (Siekopai) de 60.26ha y en la Nacionalidad Kichwa (Comuna Pilche) de 77,20Ha, con un total de **137.46 ha**.
- Realizando una análisis breve se puede afirmar que la deforestación se incrementó en 86.46 ha en un periodo de tiempo de 8 años, lo que significa que tuvo en este sector una deforestación media anual de 10.8075 ha.
- El proceso de deforestación fue en contra de los representantes de la Asociación “Bonanza del Pañayacu” por la deforestación de 51.00ha que son los presuntos invasores en el año 2013.

5.- CONCLUSIONES.

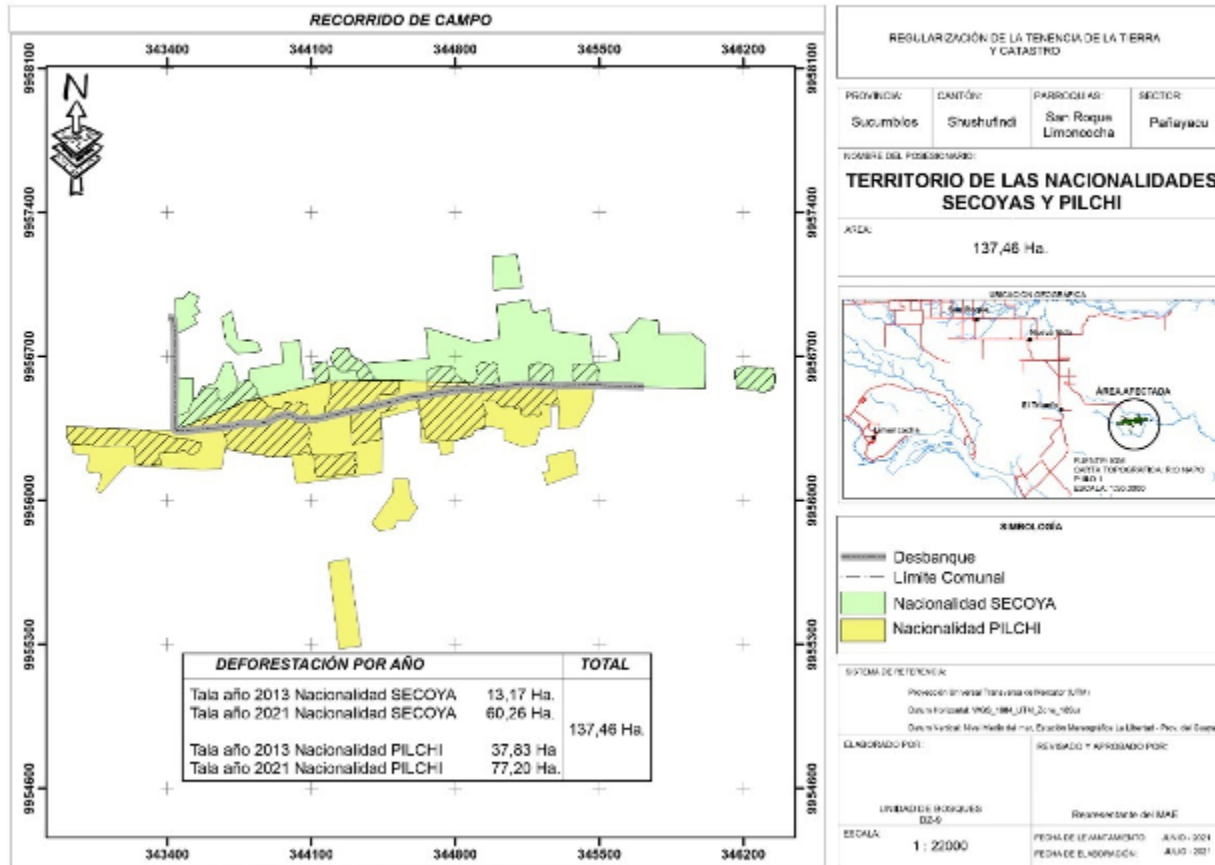
- El área deforestada no se encuentra en áreas del Patrimonio Forestal del Estado, no se encuentra en áreas Socio Bosque, No se encuentra en Área del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosque Protectores.
- El Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica en el año 2013 realizo un proceso administrativo # 34-2013 en el cual se sanciono al señor Manuel Pedro Pastuña Chusin con CI.0501106512 en calidad de presidente de la Asociación “Bonanza del Pañayacu” por la deforestación de 51.00ha
- En junio del año 2021 en la fecha de inspección se determina que existe para el área de la Nacionalidad Secoya(Siekopai) de 60.26ha de deforestación y en la Nacionalidad Kichwa (Comuna Pilche) de 77,20Ha de deforestación, con un total de 137.46 ha deforestadas.
- La deforestación se incrementó en 86.46 ha en un periodo de tiempo de 8 años, lo que significa que aproximadamente se ha deforestado anualmente 10.81 ha, en diversos sitios del área denunciada.

- La influencia del desbanque o camino veranero es directamente proporcional a la deforestación, como los datos de estudios de casos sobre carretera lo indican, el camino permitió el incremento de la deforestación, para uso agrícola.

Ing. Richard Hernández
Especialista Forestal.

Efraín Shiguango
Técnico Forestal

Mapa de Deforestación 2013-2021



Realizado OTLA-2021

Director MAATE, presente en la visita al área afectada por la deforestación



INICIO DE RECORRIDO



**OBSERVACIONES EN EL RECORRIDO.
AREA DEFORESTADAS ANTERIORMENTE (Siekopai)**



CULTIVO DE PALMA EN LOS TERRITORIOS NACIONALIDAD KICHWA



RASTROJOS (Siekopai)



CAMINO NUEVO LIMITE DE NACIONALIDADES



VIVIENDAS (Siekopai)



PASTOS KICHWA



LIMITES DE LA NACIONALIDAD



ARAE DEFORESTADA (Siekopai)



PASTOS PARA GANADO (Siekopai)



ARBOLES FRUTALES (Siekopai)



ALAMBRADO NUEVO (Siekopai)



CASA VACIA (Siekopai)



DESPEDIDA DIRECTOR-DIRIGENTE NACIONALIDAD

